

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Ciencias Económicas

25 de Mayo 456

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 1959



Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Prof. Horace William Bliss
Su despacho

De nuestra consideración:

En respuesta a la amable invitación que nos formulara a mediados de noviembre pasado, en el sentido de que reflexionáramos sobre la conveniencia de introducir un ciclo básico en nuestra Facultad a fin de establecer un principio de separación de las carreras u orientaciones que siguen actualmente, como asimismo la adecuada complementación y orientación del actual Doctorado en Economía, nos es grato dirigirnos a usted a fin de poner en su consideración nuestro informe preliminar.

Consideramos de todo punto de vista muy conveniente la introducción de un ciclo básico común para las carreras de Contador Público y la de Economista. Si bien esta solución no es la estrictamente ideal es indudablemente muy práctica y contempla del mejor modo posible nuestras necesidades y perspectivas actuales.

Un ciclo básico de tres años nos ha parecido el más adecuado, desde que una separación más prematura sería contraproducente pues al alumno carecería de elementos de juicio suficientes para tomar una decisión que contemple sus posibilidades y perspectivas, a la vez que le ofrece una tarea o labor cumplida que con poco esfuerzo adicional le permitiría la obtención de un título de contador en caso de que su intento de obtener el Doctorado en Economía no pudiera materializarse. Ello, a su vez, tendrá el mérito de animar a los que por temperamento o por prejuicios sigan una conducta más bien conservadora. Prolongar el ciclo básico es, sin duda alguna, inconveniente, ya que a partir del tercer año la carrera se orienta en forma decisiva hacia los estudios contables o jurídicos y porque ello constituiría una carga innecesaria para aquellos con una marcada vocación por los estudios económicos.

Hemos considerado conveniente la introducción de un examen de campo al final del tercer año tanto para aquellos que continúan con la carrera de contador como para aquellos que optan por la de economista. Naturalmente que los requisitos a cumplir para aprobar dichos exámenes de campo han de ser completamente diferentes según la orientación a seguir. Así para aquellos que optan por la orientación en economía el examen de campo incluirá temas de Economía, Estadística y tal vez Finanzas, mientras que para aquellos que optan por la orientación en contabilidad, el examen de campo incluirá temas de Contabilidad, Derecho y Matemática Financiera. Estos exámenes de campo constituyen verdaderos exámenes de ingreso al cuarto año siendo indispensable su aprobación para obtener la inscripción en dicho curso. La implantación de dicho examen de campo tendrá el mérito de introducir en la mayoría de los casos un cierto sesgo o preferencia en los estudios aún en los alumnos que recién se inicien, con lo cual se establece un principio de separación en una etapa más bien temprana.

El Ciclo básico está constituido con prácticamente las mismas materias que integran los tres primeros años de nuestra Facultad, con ligeros cambios como puede verse en el programa que se adjunta. En cuanto al Doctorado hemos considerado conveniente que el mismo quede compuesto de 12 materias que podrían muy bien dictarse por el sistema cuatrimestral y a un nivel más bien intensivo. Se piensa que un alumno competente dedicado a sus estudios podría aprobarlos en un período de tres años aproximadamente. Desde luego que el plan deberá contemplar la inclusión de los respectivos Seminarios y la Tesis final para la obtención del título de doctor.

*Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Ciencias Económicas*

25 de Mayo 456

San Miguel de Tucumán,



-2-

No dudemos de que muchas de las deficiencias del ciclo básico tal cual se lo presenta deberán de resolverse con la adecuada formulación y coordinación de los programas existentes. Igualmente, el acceso al tema y su ulterior desarrollo en las materias del Doctorado puede muy bien suplir la no inclusión de algunas materias en el plan que se propone —caso de Economía Matemática— cuando no mediante el desarrollo y tratamiento de las mismas en los Seminarios respectivos o cuatrillos especiales de cinco y ocho clases por ejemplo.

CICLO BÁSICO

Primer año

- 1.- Fundamentos de la Economía
- 2.- Fundamentos de la Contabilidad Superior
- 3.- Análisis Matemático
- 4.- Geografía Económica General
- 5.- Historia Económica

Segundo año

- 1.- Economía I
- 2.- Organización Contable de Empresas
- 3.- Estadística Metodológica
- 4.- Derecho Civil
- 5.- Geografía Económica Argentina
- 6.- Metodología de la Ciencia Económica

Tercer año

- 1.- Economía II
- 2.- Contabilidad Superior (Costos)
- 3.- Matemática Financiera y Actuarial
- 4.- Finanzas (Curso General)
- 5.- Derecho Comercial (1)

(1) La asignatura Derecho Comercial podrá ser reemplazada por aquellas que aspiren al Doctorado en Economía por la de Derecho Constitucional.

DOCTORADO EN ECONOMIA

- 1.- Teoría de los Precios
- 2.- Historia de las Doctrinas Económicas
- 3.- Estadística Inferencial
- 4.- Dinámica Económica
- 5.- Políticas Económicas
- 6.- Teoría Monetaria
- 7.- Comercio Internacional
- 8.- Desarrollo Económico
- 9.- Econometría
- 10.- Historia Económica Argentina
- 11.- Economía de la Agricultura
- 12.- Sociología

(Se incluyen los Seminarios y la Tesis final)

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Ciencias Económicas

25 de Mayo 456

San Miguel de Tucumán,



DOCTORADO EN ECONOMÍA

- 1.- Teoría de los Precios.- El curso se ocupa principalmente del modo por el cual el sistema económico resuelve sus problemas de ubicación de los recursos escasos. El estudio de la combinación de los factores productivos en proporciones variables conduce al análisis de la teoría de la distribución. La misma se complementa con el estudio de la valuación de las fuentes de servicios productivos y con una introducción a los problemas de la economía normativa.
- 2.- Historia de las Doctrinas Económicas.- Una breve descripción del pensamiento económico antes de la aparición de la ~~segunda~~ clásica con especial atención dedicada a este último, en especial la teoría del valor y distribución en Smith, Ricardo, Senior y Mill; estudio del impacto de la escuela austriaca y sus principales exponentes: Jevons, Menger, Walras. Referencia limitada a la escuela histórica, los socialistas e institucionalistas.
- 3.- Estadística Inferencial.- El curso se propone proporcionar principios e instrumentos de análisis para el trabajo de investigación a quienes se formen en economía. Incluye problemas de estimación y test de hipótesis; presenta las distribuciones más usuales; trata problemas de análisis de varianza, Regresión y correlación e incluye técnicas de muestreo y diseño de experimentos.
- 4.- Dinámica Económica.- El curso incluye elementos fundamentales de la teoría dinámica. Equilibrio Dinámico. Modelos dinámicos; Harrod, Samuelson, Ecuaciones, Resolución. Dinámica de las fluctuaciones, teoría de fluctuación coyuntural. La política anticiplática y de plena ocupación.
- 5.- Política Económica.- Análisis de las políticas seguidas en distintas circunstancias con el objeto de establecer la naturaleza de los principios económicos que las informaron. Análisis de problemas económicos contemporáneos y formulación de políticas aconsejables a la luz estricta de los principios teóricos. Análisis comparativo de sistemas económicos contemporáneos. Estudio comparativo de los mecanismos para el cumplimiento de sus funciones fundamentales.
- 6.- Teoría Monetaria.- Conceptos fundamentales sobre la teoría del dinero. Cinemáticas del mercado. Teorías sobre el valor interno del dinero. La creación del dinero. De los Bancos y el crédito. Aspectos internos e internacionales del patrón oro. Teoría de la tasa de interés. De los instrumentos de la política monetaria y su intersección con la política fiscal comprensoria.
- 7.- Comercio Internacional.- Desarrollo de la teoría del comercio internacional. Los costos comparados, los términos del intercambio. El comercio internacional y la teoría del equilibrio. Renta nacional y balances de pagos. Cuestiones monetarias del comercio internacional, las inversiones internacionales. Multiplicadores de comercio exterior.
- 8.- Desarrollo Económico.- El propósito del curso es estudiar el crecimiento económico examinando el estado actual de la teoría existente y el desarrollo en la historia del pensamiento.

////

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Ciencias Económicas

25 de Mayo 450

San Miguel de Tucumán,



||||

Referencia a la economía de los países atrasados y relevancia del análisis económico. Desarrollo intrínseco y periférico, los sectores económicos que deben organizarse, formas de mejorar donde éstos funcionen en forma deficiente. El sector agrícola. Inflación y desarrollo. El desarrollo económico. Desarrollo regional.

- 9.- Psicometría.- El curso se propone introducir al alumno en la formulación y tratamiento estadístico de los principales problemas de análisis económico. Presenta las posibilidades del análisis estadístico, estudia los problemas específicos que deben resolverse para poder utilizarlo y a través del tratamiento de problemas particulares en economía ofrece adiestramiento en las técnicas más difundidas. Incluye una introducción al cálculo vectorial y álgebra de matrices; discusión de problemas de identificación. Construcción de modelos de ecuación simple y simultánea, estimación, test y características de los estimadores obtenidos. Métodos computacionales.
- 10.- Historia Económica Argentina.- El desarrollo económico argentino desde el Descubrimiento y la Conquista hasta 1945. Análisis de las fuerzas económicas y sociales que influyeron en el mismo.
- 11.- Economía Agrícola.- El curso se ocupa del análisis de los problemas propios del sector agrícola de la economía. A través del estudio de las demandas por distintos productos de la agricultura y de los cambios habidos en ellas a través del tiempo; el desarrollo de la población y el crecimiento del ingreso; la cuantificación de la eficiencia y la productividad de algunos factores en la agricultura; el análisis de la instabilidad de los rendimientos y la organización económica adecuada para resolver sus problemas, el curso conduce al mejor conocimiento de un sector de la economía que contribuye decididamente al desenvolvimiento económico y que recibe las repercusiones de este desenvolvimiento que le obliga a un proceso de constante transformación y ajuste.
- 12.- Sociología.- Desarrollo de Sociología general; sociologías especiales, acentuando el aspecto de sociología económica; métodos de la investigación sociológica con particular aplicación al campo económico.

Saludamos al señor Decano con todo respeto.

ADOLFO C. DÍZ

JUAN BAUTISTA PIDUTTI

MANUEL L. CORDONI